

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA D & M CONSU LTAX S.A., CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2018**

En la provincia de Manabí, cantón Manta, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año Dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve horas (9h00) en las oficinas ubicadas en el Kilómetro 5 ½ sector Mazato 2, vía circunvalación, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionista de la Compañía D & M CONSU LTAX S.A., con la presencia de sus accionistas:

| Número de cédula | Accionista                   | Número de acciones | Nacionalidad |
|------------------|------------------------------|--------------------|--------------|
| 0915463921       | Medina Guevara Daniel Rafael | 800.00             | ecuatoriana  |
| 0923522262       | Pachay Quevedo David Javier  | 1,000.00           | ecuatoriana  |

Dichos accionistas son propietarios de acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, además de encontrarse presente en la Junta el Representante legal de la Compañía el Señor Pachay Quevedo David Javier, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

1. Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017 y adoptar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Preside la Junta David Javier Pachay Quevedo en su calidad de Representante Legal. Actúa como secretaria Marjorie Urvina Mejillón en calidad de administradora. El Presidente ordena a la Secretaria, se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por la Secretaria de esta Junta y formará parte del expediente de la misma y constatado por la Secretaria que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión. Luego de revisar la documentación puesta a consideración de la Junta y de las deliberaciones correspondientes la Junta General resuelve lo siguiente:

1. La Junta General de Accionistas conoce y aprueba los informes del Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2017, de esta Compañía.
2. La Junta General de Accionistas conoce los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los cuales son aprobados por unanimidad.

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego que se reinstala la sesión es leída y se aprueba por unanimidad. Con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta siendo las once horas (11h00), firmando para constancia todos los asistentes.

Certifico que el documento que antecede es igual al original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo al cual me remitiré en caso de ser necesario.



---

PACHAY QUEVEDO DAVID JAVIER  
REPRESENTANTE LEGAL  
D & M CONSU LTAX S.A.